UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 28/2015

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las ocho horas con treinta minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Administración Nacional de Navegación y Puertos, sede central, sito en El Paraguayo Independiente y Colón, se da inicio al Acto de Apertura de sobres de ofertas del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 28/2015 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL" - PLURIANUAL, ID Nº 298034,** encontrándose presente en este Acto en representación de la ANNP, el Sr. José Rodríguez, Jefe Departamento de Llamados a Contrataciones y Adquisiciones de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Asisten al acto la Srta. Nathalia Monserrat Suarez Benítez con C.I.C. Nº 4.648.086, en representación de la firma **PROGRESS Fábrica de Software S.R.L.**, la Srta. Sara Azucena Rodríguez Santacruz con C.I.C. Nº 2.597.687, en representación de la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** y la Srta. Keren Micaela Fernández Giménez y el Sr. Vicente David Gamarra Ozorio en representación de la firma **DIGITALIZA de Rubén D. Gamarra Ozorio.**

En la fecha y hora límite establecido en la Pliego de Bases y Condiciones, presentaron sus Ofertas Tres (03) firmas comerciales, por lo que se procede a la apertura del sobre de oferta, que se detalla a continuación:

Orden	EMPRESAS OFERENTES	Monto de la Oferta	Documentos Sustanciales			
			Formulario de Oferta y Lista de Precios	Documento que acredite la representación legal del firmante de la oferta	Póliza de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada Art. 20 inc. "W" y Art. 40 de la Ley 2051/03
1	PROGRESS Fábrica de Software S.R.L.	500.000.000.-	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	489.000.000.-	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	DIGITALIZA de Rubén D. Gamarra Ozorio.	1.490.-	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

La representante de DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. deja constancia los siguientes puntos:

Que la empresa Digitaliza no se ajusta al formulario de oferta, considerando que la descripción de la planilla incluye Digitalización de Documentos y el Precio Total considerando además que las especificaciones técnicas requieren la digitalización de 200.000 documentos institucionales y que el sistema de adjudicación e por el Total. Por otra parte el contrato es CERRADO.

Por otra parte el contenido del formulario de ofertas no corresponde a una Licitación por Concurso de Ofertas, sino de una Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica que no se ajusta a la publicación del PBC en formato PDF.

En cuanto a las Especificaciones Técnicas. Sección III - Suministros requeridos no presentan una propuesta propiamente ya que copian y pegan información ya publicada en el Pliego. Además, como la convocante requiere flexibilidad y ajuste del producto Software(2.31 del PBC) la empresa DIGITALIZA propone un Software del cual no se podrá hacer entrega de los códigos fuente ya que no es propietaria ni desarrolladora del Aplicativo.

No especifica los perfiles de Recursos Humanos con los que cuenta la empresa, por lo tanto no se garantiza que cumple mínimamente con lo requerido en el PBC.

La representante de DIGITALIZA de Rubén D. Gamarra Ozorio deja constancia los siguientes puntos:

haciendo referencia a la constancia dejada por la representante de DataSystem SAECA mencionamos lo siguiente:

Nuestro formulario de oferta contempla y considera todos los requerimientos de las especificaciones técnicas y mencionamos el precio unitario siendo consientes del proceso y la disponibilidad del software que conlleva.

Por otro lado acotamos que para no incurrir en ninguna falta con respecto a la modificación del formulario de oferta así como de los demás formularios, hemos tomado los formularios en formato .doc que adjuntaron al pliego en el documento zip.

En cuanto a las EETT presentamos declaración jurada con la firma del representante legal de la unipersonal de que cumplimos con todos los requerimientos de la convocante en forma, así como del folio 23 al 26 se mencionan todas las características del software ofertado y afirmamos también que nos constituimos como no tan solo representantes de Openkm en Paraguay sino también como socios desarrolladores, por ende disponemos de los códigos fuentes solicitados en el PBC.

y por ultimo en el folio 22, detallamos la cantidad de recursos humanos que pondremos a disposición de la convocante, así como también mas adelante se remiten sus hojas de vida y sus respectivos títulos y certificaciones.

Mencionamos esto teniendo la suficiencia de remitir pruebas en caso de ser solicitado.

El precio unitario de la empresa Digitaliza debe ser multiplicado por las 200.000 imágenes, a ser digitalizadas, ya que en el PBC se mencionaba precio unitario, asi como los precios unitarios de las demás oferentes también deberían ser multiplicados por las 200.000 imágenes, teniendo en cuenta que la PBC solicitaba precio unitario y hablaba sobre las 200.000 imágenes a ser procesadas , prueba de nuestro precio totalizado es el importe de la póliza presentada

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las nueve horas y quince minutos, previa lectura y ratificación del contenido del acta, los comparecientes firman en prueba de conformidad y aceptación, en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicada más arriba.

Carlos Colmán
Asesor UOC

José Rodríguez Sánchez
Jefe Dpto. de Llamados - UOC

Nathalia M. Suarez Benítez
PROGRESS S.R.L.

Sara Azucena Rodríguez Santacruz
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Keren Micaela Fernández Giménez
DIGITALIZA

Vicente David Gamarra Ozorio
DIGITALIZA